EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XXXIII | MONTEVIDEO, AGOSTO 1.º de 1945 | N.º 910 

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère

POR LOS BAJOS PIRINEOS



BAYONA

La Catedral, Plaza, Teatro y su magnífico Puente

OBTENGA VD. UN NUEVO SOCIO PARA "EUSKAL ERRIA"

•

Cuota de ingreso .... $ 1.00
Cuota mensual adelantada " 1.00



Domicilio: Bulevar España 2670

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168.-U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada" — M. Iglesias.— Agraciada 1923

AÑO XXXIII | MONTEVIDEO, AGOSTO 1º DE 1945 | Nº 910

ACTIVIDADES CULTURALES

POR el informe que dimos a conocer en nuestra edición de Junio último y que correspondía a la Comisión de Fiestas, Arte y Cultura de «Euskal Erria», en el cual reseñaban sus actividades en el Ejercicio 1944-45, se habrá apreciado debidamente su importancia, porque es preciso destacar su brillante trabajo. Los miembros de esa Comisión han trabajado con celo y dedicación, lo que no debe desconocerse; por eso establecemos, complacidos, esta constancia.

Fomentar la cultura vasca en todos sus aspectos constituye una misión plausible. Por eso recordamos ahora que, a lo largo de 33 años, hemos sostenido esta misma idealidad. El conjunto de cartas y mensajes que poseemos de tantos artistas vascos, de esos hermanos de raza que fueron atendidos y estimulados en nuestras filas con la mayor atención, justifican que «Euskal Erria» fomentó siempre la cultura, pero bajo determinados aspectos.

Las actividades que viene brindándonos nuestra Comisión de Fiestas, Arte y Cultura, son, indiscutiblemente, más amplias, oportunas y elocuentes, pues mantienen encendido el fervor racial por medio de conferencias, danzas y cantos vascos, con otras tantas manifestaciones de elevación espiritual, todo lo cual debe estimularse.

Por eso, en esta ocasión, exhortamos a nuestros socios y socias, con sus familias, correspondan a las exhortaciones que les hará en su hora, la Comisión de Arte y Cultura, que ahora funciona independientemente de la Comisión de Fiestas.

Es preciso que todos asistan a los actos que ha de ofrecer dicha Comisión.

De esta manera afirmaremos nuestros prestigios y seremos todos activos propagandistas de una acción que debe encontrar eco simpático en todos los corazones de los vascos y sus descendientes.

Fiestas de San Fermín y San Ignacio en "Euskal Erria"

BAJO el auspicio de nuestra Comisión de Fiestas que preside el señor Antonio Michelena, en nuestra sede central se verificarán hermosas fiestas el domingo 5 del corriente Agosto, para los cuales quedan invitados los socios y asociadas. He aquí la información que se nos remite para su publicidad:

CIRCULAR ENVIADA

Agosto 1.° de 1945

Sr./a asociado/a:

La Comisión de Fiestas de Euskal Erria, se complace en invitar a Vd. y familia a los diversos actos que en conmemoración de las festividades de San Fermín y San Ignacio, se realizarán el domingo 5 del corriente. Al confeccionar el programa expuesto, no sólo fué nuestro propósito el de festejar dignamente nuestras clásicas fechas, sino también el de unir en sana fiesta a toda la masa de asociados y adherentes de nuestra querida Euskal Erria. En la seguridad que Vd. haciendo eco de tan sanos propósitos, se unirá a nosotros para participar en todos los festejos programados y pasar momentos de expansión y alegría, ya contamos con vuestra grata concurrencia y nos despedimos reiterándonos Ss. Ss. Ss., ANTONIO MICHELENA, Presidente. JUAN B. BORDABEHERE, Secretario.

PROGRAMA

En la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos)

Hora 10 y 30: Solemne Misa cantada.

En la Sede Central

" 11 y 30: Partido de pelota a mano entre jugadores de categorías superiores.

" 12 y 30: Gran almuerzo social matizado con música vasca.

" 16: Actuación de la coral de Euskal Erria, en su repertorio selecto de típicas canciones vascas.

" 16 y 30: Spata y Makil Dantzas interpretadas por el conjunto local.

" 17: Sagar y Cuita Dantza por el conjunto de poxpoliñas que dirige la profesora señora Ignacia Muñiain de Peña.

" 17 y 30: Jota y Parrusalda bailada por destacados jóvenes de Euskal Erria.

" 18: Gran reunión bailable amenizada por una excelente discoteca y romería vasca prolongada hasta las 22 horas.

Fin de fiesta con kalejiras, canciones y bailes vascos acompañados por la banda de chistularis.

DETALLES GENERALES

El servicio de banquete será atendido por la Confitería "La Mallorquina" sirviéndose el siguiente menú:

JAMÓN, GALANTINA Y PATÉ CON ENSALADA RUSA

RAVIOLES AL JUGO

ROSBEEFF GARNI

POSTRE GATEAU MOKA

VINO CLARETE
AGUA MINERAL
SIDRA GUERNICA
CAFÉ

NOTA:- LA SIDRA SE SERVIRÁ POR UNA GENTILEZA DEL SR. JULIO GARRA

PRECIO DEL TICKET $ 3.00 - (INCLUSO PROPINA)

Podrán ser solicitados a las siguientes direcciones:

Sede Central, San José 1168; Pensión Vasconia, Rondeau 1545; Casa Bordabehere, Colón y Piedras; Centro Eúskaro Español, Larrañaga 3238 y en el Hotel del Globo, Colón y 25 de Agosto.

Se recomienda a los señores asociados que concurran a los festejos de la tarde, presenten su recibo social por razones de mejor control.

Cada asociado podrá solicitar solamente una invitación, pudiendo hacerlo en la Sede Central todos los días después de las 21 horas.

La Comisión de Fiestas se reserva el derecho de admisión de los invitados.

Los actos, excepto el banquete, se realizarán en la amplia cancha de pelota convenientemente alfombrada.

El triunfo de la soprano Violeta Erausquin

Un acontecimiento magnífico pudo apreciarse en esta capital, con la presentación de la soprano señorita Violeta Erausquin, gran esperanza del arte lírico y cuya actuación reciente en el Sodre le deparó justos elogios.

Nosotros asistimos a la representación de "Lucía de Lammemour", en las últimas horas de la tarde del domingo 11 de Junio último, con un teatro repleto en el que se encontraban las figuras sociales más representativas; fué una magnífica fiesta que alegró el espíritu.

Y mencionamos con gusto el nombre de Violeta Erausquin por su interpretación extraordinaria, y por tratarse de una hija de vascos.

¡Es una estrella brillante que surge en el cielo del Uruguay!

A los justicieros homenajes que le fueron prodigados, añadimos nuestro aplauso con nuestra efusiva felicitación.

El porvenir se presenta para ella en forma radiante.

Sus recientes triunfos así lo vaticinan.

•

Para justificar el éxito que obtuvo la primera actuación de Violeta Erausquin, vamos a reproducir aquí este juicio que emitió "El Día":

"Brillante presentación de la soprano Violeta Erausquin. — El maestro Pablo Komlos obtuvo ayer el más significativo de sus éxitos, con la presentación de "Lucía de Lammemoor" en la tercera función de abono de la temporada lírica oficial, porque aún en un espectáculo de esa naturaleza, donde puede decirse que las voces aparecen al desnudo, donde hay que cantar mucho y bien, donde cualquiera falla es fácilmente perceptible, logró ampliamente su propósito de evidenciar que no es difícil encontrar, en nuestro medio, elementos capacitados para dar vida decorosa a la ópera, género tan injustamente villipendiado, por el snobismo de estos últimos tiempos, y en el que es dado encontrar siempre manifestaciones artísticas de efectiva grandeza. "Lucía" es una de las óperas del viejo repertorio, más notoriamente envejecidas, pero no tanto que no se le pueda escuchar aún en nuestros días, sin hallar pasajes dignos de interés. Aquella misma despreocupación absoluta por la expresión dramática, tan frecuentemente censurada a Donizetti, no parece tan evidente en la partitura de esta ópera, precisamente, donde no faltan momentos de efectiva intensidad dramática, acentos incluso patéticos, bien logrados y donde toda la música, puede decirse, de un extremo a otro, parece teñida de un fondo de tierna y dolorosa melancolía, dándole una unidad que no se encuentra en la mayor parte de las producciones similares de la época, por lo demás, fiel trasunto del espíritu exarcebadamente romántico, del novelesco episodio que Walter Scott situara en las frumosas tierras de Escocia.

Pero no vamos a hacer aquí exégesis de la célebre y melodiosa creación donizettiana, tan familiar a nuestros aficionados. No estamos para revisión de valores cuando el espacio apremia y debemos referirnos ante todo a los intérpretes que acabamos de escuchar y que bien merecen nuestro más decidido elogio.

Tuvo ayer "Lucía" una dignísima versión de conjunto, con general lucimiento de los elementos que intervinieron en su interpretación, destacándose entre todos como una magnífica revelación la soprano ligero Violeta Erausquin en su carácter de protagonista. Debemos señalar en primer término el amplio triunfo de esta joven cantante uruguaya, porque no se nos oculta el tremendo riesgo corrido al realizar su primer presentación en la escena, abordando una parte de tan grandes dificultades, que bien puede decirse de dominio privado de las grandes divas del arte lírico. Desde las primeras escenas reveló la joven debutante su condición de cantante excelentemente dotada, dueña de una voz fresca, de bello y dulcísimo timbre, de amplitud y volumen considerables, una voz generosa, emitida y manejada con notable seguridad, firme, brillante en todo su registro, filando los agudos con facilidad y limpidez y un perfecto sentido musical evidente en toda su actuación. Un breve accidente, el desacuerdo tonal producido durante el primer gran dúo, con el tenor, "A te verran su l'aure" no logró desmerecer la impresión magnífica producida en el auditorio que ya al final del primer acto estalló en prolongadas ovaciones. En medio de intensa espectativa, llegó el célebre "sexteto" del segundo que resultó perfectamente ajustado y dotado de su característico brío, superándose allí en todo el acto la soprano y el tenor, no sólo desde el punto de vista vocal sino como

expresión dramática. La actuación de la debutante culminó como era de esperar en la gran escena del delirio tan erizada de dificultades en sus arduas vocalizaciones, que cantó sin esfuerzo visible con afinación perfecta, como pudiera hacerlo la mejor de las divas. Clamorosas ovaciones, repetidas luego y prolongadas interminablemente al finalizar el acto, subrayaron el triunfo rotundo de la joven compatriota, que así hacía su entrada en el teatro lírico, "por la puerta grande", concediéndole el espaldarazo merecido, por su labor, que permite augurarle un brillante porvenir artístico.

El tenor Luis Giammarchi cantó con brío y prestancia muy convincentes sus partes, siendo un dignísimo Edgardo, fraseando con expresivo sentimiento y culminando su actuación en el último acto. El bajo Jorge Algorta vistió con autoridad los paños del ayo Raimundo y cantó con muy acertada expresión y pureza vocal el dramático reconto que precede la escena de la locura. Muy bien el barítono Duilio Valazza en toda su actuación y correctos asimismo en sus respectivos papeles la mezzo soprano Aurora Buenafama. Las frecuentes ovaciones fueron muy justamente compartidas con los intérpretes por el maestro Pablo Komlos y regisseur Germán Sergio Torel."

●

En su edición del lunes 11 de Junio, añadió esto, con su nota gráfica:

"Ayer se realizó en el Estudio Auditorio del Sodre el último espectáculo de la temporada lírica que se ha venido desarrollando, bajo la dirección del maestro Pablo Komlos, con tan extraordinario éxito. Ya en oportunidad de la primera representación de "Lucía", destacamos el notable desempeño de los cantantes compatriotas que en ella intervienen, señalando especialmente la labor de la joven soprano Violeta Erausquin, que ha constituído la mayor revelación de la temporada, así como la del tenor Luis Giammarchi, que ayer superó sus excelentes actuaciones anteriores. No podemos dejar pasar por alto —pese a nuestras crónicas precedentes— la brillante versión que de "Lucía" se realizó ayer. Cada nueva representación ha señalado un sensible progreso, sobre lo que desde un principio no vacilamos en destacar



"La presente nota gráfica fué obtenida durante uno de los entreactos de la "Lucía" que se cantó en el Sodre. De izquierda a derecha, se ven el tenor Luis Giammarchi, la soprano ligero Violeta Erausquin, el maestro Komlos, el Sr. Cyro Scosería, jefe de la página teatral de "El Día", el bajo Juan Carbonell y el barítono Duilio Valazza, rodeados de amigos y admiradores que concurrieron a saludarlos."

como de indiscutible categoría. La versión que comentamos, por su homogeneidad y por el notable equilibrio que primó en todo su desarrollo, motivó el más significativo triunfo de la temporada.

Un saldo a todas luces favorable arroja esta primera etapa que acaba de terminar, y que se ha visto entusiastamente apoyada por el público y la crítica en virtud de la jerarquía de los espectáculos ofrecidos.

El maestro Komlos partirá en el curso de la presente semana para Porto Alegre, a fin de dirigir varias funciones en la temporada lírica oficial, en la que intervendrán algunos de los cantantes que han actuado recientemente. Es su propósito regresar a nuestra capital dentro de tres meses, para realizar una nueva serie de espectáculos de ópera, que desde ya son esperados con el mayor interés por nuestros numerosos aficionados."

De la Sucesión Cristina Etchegaray de Toyos

Para el traspaso del Sepulcro a la Institución "Euskal Erria"

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

ARNALDO PEDRO PARRABERE, en los autos sucesorios de doña CRISTINA ETCHEGARAY DE TOYOS (Libro 33, Folio 401), al Señor Juez respetuosamente expongo:

I

Con fecha 8 de mayo del pasado año, se libró oficio a la Intendencia Municipal de este departamento a fin de comunicar el legado que del sepulcro N.º 2299 del Cementerio del Buceo, la causante doña Cristina Etchegaray de Toyos ha hecho al "Euskal Erria" con el objeto de que dicho bien funerario se pusiera a nombre de la institución legataria.

II

Habiéndose extraviado dicho oficio, —aún cuando se recibió en la Intendencia no pudo ser localizado luego en el trámite que se le da, en la Oficina de Necrópolis,— y siendo indispensable para procederse a la conversión del respectivo título, corresponde y del Juzgado solicito:

1.º) Se ordene sin más trámite el libramiento de un nuevo oficio a los mismos efectos, —el anterior tenía el N.º 1626,— el que deberá ser dirigido directamente a la Oficina de Necrópolis, pudiéndose entregar indistintamente al compareciente o al Señor Escribano Orosmán Gerpe.

2.º) Disponer que, dada la poca monta de las mismas, la Oficina estime las costas causadas.

Quiera el señor Juez proveer conforme a lo impetrado.

ARNALDO PEDRO PARRABERE.

Enrique José Mochó,

Abogado.

SEÑOR DIRECTOR DE LA OFICINA DE NECROPOLIS:

JUAN DOMINGO URIARTE y ENRIQUE BERHAU, en sus caracteres de Presidente y Secretario respectivamente de "EUSKAL ERRIA", Institución de Confraternidad Euskongada, constituyendo domicilio en la calle Cerrito N.º 597, piso 1.º), escrit. 1.º (Estudio del Escribano Orosmán Gerpe), al señor Director respetuosamente decimos:

I

Que en la sucesión de doña Cristina Etchegaray de Toyos, la Institución por nosotros representada, y en virtud de testamento otorgado por dicha causante, ha sido instituída heredero a título singular en los derechos funerarios al solar N.º 2299 del Cementerio del Buceo, habiéndose tramitado dicha sucesión ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno al Folio 401 del Libro 33, haciéndose la respectiva comunicación a esta Dirección con fecha quince de marzo del corriente año, según se acredita con el adjunto oficio.

II

En virtud de que el título que se acompaña aparece otorgado a nombre de don JOSE TOYOS, —a quien se le concedió el derecho de uso sobre el mencionado solar con fecha 30 de abril del año 1910,— debemos manifestar a fin de conservar la unidad de proceso dominical, que la testadora doña Cristina Etchegaray de Toyos, fué declarada única y universal heredera de su esposo don José Toyos, en la sucesión de este último, tramitada ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en el Libro 25 al

Se inauguró la Cátedra de Investigaciones sobre Idioma Vasco



EN la Universidad quedó oficialmente inaugurada —dijo nuestro colega «El Plata»— la Cátedra de Investigaciones sobre el idioma vasco en su influencia sobre el folklore uruguayo. Las disertaciones iniciadas continuarán sostenidas por un grupo de investigadores al cual aportará su especial cooperación el profesor Adolfo Berro García. Prestigiaron el acto inaugural con sus asistencias, el Rector de la Universidad doctor José Pedro Varela, el doctor Vicente de Amézaga, organizador del curso, que aparecen en la nota gráfica en el estrado, rodeadas de otras destacadas figuras universitarias.

Folio 63, habiéndose librado el correspondiente oficio a esta Dirección a sus efectos, el 26 de febrero del corriente año con el N.º 424, siendo por lo tanto titular del derecho de uso sobre el referido bien funerario, al tiempo de otorgar el testamento.

III

En virtud de lo expuesto y de las comunicaciones hechas a esta Dirección rogamos al señor Director.

Que, previo lo que corresponda, se nos expida nuevo título a nombre de la institución que tenemos el honor de representar, esto es, a favor del "EUSKAL ERRIA", el que podrá ser entregado indistintamente a cualquiera de los exponentes, o al señor Escribano Orosmán Gerpe, haciéndose las anotaciones de estilo.

Quiera el señor Director acceder a lo impetrado.

JUAN DOMINGO URIARTE.

Enrique Berhau

OROSMAN GERPE, ESCRIBANO PUBLICO, CERTIFICO: A) Que las firmas que anteceden y dicen: Juan Domingo Uriarte y Enrique Berhau, han sido puestas en mi presencia por dos personas que expresan llamarse Juan Domingo Uriarte y Enrique Berhau respectivamente y ser: de nacionalidad español, natural de la provincia de Vizcaya, de cincuenta y siete años de edad, casado de primeras nupcias con doña Francisca González el primero; y de nacionalidad uruguayo, de treinta y nueve años de edad, casado en primeras nupcias con doña María del Carmen Espino el segundo, y cuya identidad me la acreditan los testigos hábiles de mi conocimiento que suscriben, señores Doctor Enrique José Mochó y Arnaldo Pedro Parrabère. B) Que la institución legataria tiene personería jurídica, la que le fué concedida inicialmente por decreto de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos trece. En virtud de modificaciones introducidas en sus Estatutos, éstos fueron sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo, quien con fecha veintitrés de abril de mil novecientos veinte, aprobó las modificaciones introducidas, declarando que esta institución continúa en el goce de su personería

ya concedida, según he visto en los antecedentes que obran en el Ministerio de Instrucción Pública, en cuyo registro fué inscripta con el número cinco mil doscientos cincuenta y uno de la misma carpeta, en el año mil novecientos veinticinco. Dicha personería según he podido comprobar se encuentra vigente. C) Los señores Juan Domingo Uriarte y Enrique Berhau representan a la institución "EUSKAL ERRIA" de acuerdo a los artículos veintisiete y veitinueve de sus Estatutos, en sus caracteres de Presidente y Secretario respectivamente, integrando con otros un Consejo Directivo, a cuyo cargo el artículo dieciocho de los referidos Estatutos, ha puesto la Dirección y Administración de la Institución. D) El señor Juan Domingo Uriarte fué electo miembro del Consejo Directivo con fecha diecisiete de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, según consta en el acta número cuarenta y cuatro a fojas noventa y uno del libro segundo de Asambleas que he visto. Asimismo fué electo para integrarlo el señor Enrique Berhau con fecha veintiséis de junio de mil novecientos cuarenta y tres, según consta a fs. ochenta y seis del libro segundo de Asambleas. E) Según resulta del Libro de Actas del Consejo Directivo a fojas ciento cincuenta y cinco en acta número mil ciento catorce, de fecha veintisiete de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, los señores Juan Domingo Uriarte y Enrique Berhau, fueron designados Presidente y Secretario respectivamente, encontrándose actualmente vigentes dichos cargos. EN FE DE ELLO Y A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA, SIENTO EL PRESENTE, que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, a los 6 días del mes de Abril del año mil novecientos cuarenta y cinco. — Doy fe.

ARNALDO PEDRO PARRABERE.

ENRIQUE JOSE MOCHO.

OROSMAN GERPE.
Escribano Público.

LAS VIEJAS TUMBAS VASCAS DE TERRA NOVA

Por ENRIQUE DE GANDIA

Sólo una vez se ha hablado de las tumbas de los marinos vascos en la isla de Terra Nova. Las más antiguas han desaparecido. Las que se conservan pertenecen al siglo XVII. Ellas son un testimonio emocionante de la vida y de los dramas de aquellos pescadores. Navegantes que no volvían. Hallaban la muerte en lucha con las ballenas o en enfermedades que nadie podía aliviar. Sus compañeros sepultaban sus cuerpos y extendían sobre ellos unas lápidas de piedra. En la actualidad se conservan cinco fragmentos de lápidas. Dos de ellos pertenecen a una misma piedra. Son pues, cuatro restos de lápidas. La más grande está escrita en francés. Las tres restantes, en vasco. Durante siglos estuvieron en el cementerio de la ciudad de Placencia, la antigua capital francesa de Terra Nova. Hace años, el gobernador Glovar las hizo colocar en la primitiva iglesia anglicana, de madera, a fin de que no aumentara su destrucción. El arzobispo de San Juan de Terra Nova, reverendo Howley, las estudió por primera vez en torno al 1880 y se refirió a ellas en su historia eclesiástica de Terra Nova; pero unos veinte años más tarde advirtió que sus primeras observaciones no habían sido completamente correctas y les dedicó un estudio definitivo, en esta oportunidad comprobó que las placas se hallaban sumamente destruidas y que la piedra por su composición se deshacía. Los dibujos, exactísimos que de ellas se conservan representan un testimonio precioso de la antigua permanencia de los vascos en Terra Nova. Las letras son claras. Los adornos se reducen a unas cruces y a unos signos prehistóricos, propios del arte íbero, en forma de rosetas, de los cuales pudo originarse la cruz svástica. El estilo, sencillo, primitivo, de estas lápidas, recuerda el de otras, antiquísimas, del solar vasco, a ambos lados de los Pirineos.

En 1886, uno de los editores de la "Enciclopedia Británica", el profesor Robinson Smith, de la Universidad de Cambridge, descubrió que las inscripciones de estas lápidas eran vascas. El prefecto apostólico de Saint Pierre et Miquelon, monseñor Légasse, vasco de nacimiento, descifró las inscripciones en una visita que hizo a Placencia en el verano del 1900. La primera lápida está fechada en el primero de mayo de 1676 y tiene inscripciones por ambos lados. En el anverso dice así: GANNIS DSALE CESANA VSA NNO NENECO SEMEA, y en el reverso: DAHEMEN HILA I O MAI I 1676.

La traducción es la siguiente: JUAN DE SALE CESANA, hijo de la casa de Usanoonnene aquí yace muerto el I de mayo de 1676.

La fecha está escrita en francés: Mai I 1676.

El punto difícil de esta inscripción está en la línea tercera en la cual está borrosa la tercera letra, por lo que no se puede asegurar que la palabra sea CESANA, como propia Mgrn Légasse. De todos modos

parece que esta palabra pudiera ser el segundo apellido del difunto o tal vez fuese la segunda parte del mismo apellido. Porque Sale es muy común en el país vasco, sobre todo en composición. "Los Salles, dice el muy culto canónigo de Bayona J. B. Daranatz eran numerosos en Beja Navarra; dos por cada pueblo, por termino medio. Por ello no es de extrañar que las casas y las familias con el apellido Salle ofrezcan una variedad extraordinaria: Sala, Salaberre, Salaberri, Salabert, Salaburu, Salat, Salagoity, Salahart, Salahun, Salamou, Salart, Salas, Salat, Salaun, Salaxar, Salazahar, Salazar, Salha, Salhabide, sin contar los La Salle, Lasalle, Salignac, Salajon, Salone, Salanoubat, Salefranque, Sallejuzan, Sallenave, Salles, Sallete, etc.

Gannis es el nombre popular y familiar de Juan; sobre todo en la región costera de Laburdi.

En cuanto al Usannoneneco, se trata de una casa o casería de ese nombre, a semejanza de Martutene, Txendarmene, donde había nacido el marino.

Después de la frase DA HEMEN HILA (Es aquí muerto) hay dos letras más: una I y una O, con un hueco entre ellas como para otras dos letras, pero no se ha llegado a su interpretación.

En la otra piedra sólo se lee el nombre de Ioanes Sara. Está rota y apenas deja ver monograma: I H S y dos pequeñas cruces de Malta.

En la tercera piedra, también rota, se descifra el nombre de Joannis y el apellido De Hiriart.

La lápida francesa no tiene las letras en relieve, como las vascas, sino incisas. La lápida dice: "Cy Gis Jouannes de Suigarai Chipi di Croisic Capitane de fragate du Roy. 1694". Es decir: "Aquí yace Juan de Suigaray Chipi (Suigaray (pequeño), llamado Croisic (nombre de una población de Bretaña, en la Loire inferior), capitán de fragata del Rey. 1694". En la parte inferior de la lápida, hay otra inscripción que comienza con una letra o dibujo de difícil interpretación y las siguientes palabras: "Envieux (nombre de una fragata que navegaba en aquellos años) pour l'honneur de monsr le Prince j'allois ne (error por en) suivant sa carriere attaquet les enemis en leur mesme..." Aquí la lápida está rota y sólo deja ver una cruz griega y las letras D o P y M: "Priez pour moi" probablemente. Esta lápida nos dice, en síntesis, que Juan de Suigaray Chipi era, en 1694, capitán de la fragata real "Envieux", con frecuencia mencionada en los documentos de la época, y que por el honor de señor Príncipe fué, siguiendo su carrera, a atacar a los enemigos en su misma... "El reverendo Howley cita un documento de aquellos años en que se comunica al gobernador de Plasencia que el rey había encomendado a una compañía de naves mercantes de Saint Malo hacer la guerra a los ingleses establecidos en Terra Nova "mesme pour les attaquer"; palabras idénticas a las que figuran en la lápida.

Otras lápidas debieron existir, anteriores a las mencionadas. En el viejo cementerio de Plasencia todo ha sido consumido por el tiempo. No obstante es seguro que en las costas de Terra Nova reposan, desde los años más lejano, muchos cadáveres de pescadores vascos. Nos induce a hacer esta afirmación un memorial del 23 de marzo de 1549. En este curioso documento el guipuzcoano Jacobo de Ibaceta pide los adornos y elementos necesarios para que un clérigo, que él llevaba en su barco pesquero, pudiera decir misa en Terra Nova. Fueron, por tanto, los marinos vascos quienes llevaron por primera vez el cristianismo a aquellas costas perdidas.



MENOTTI CROTTOGINI

Cuantos cultivaron su amistad han sentido íntimamente la muerte del señor **Menotti Crottogini**, hermano de nuestro socio D. José E. Crottogini que tiene tantos amigos en "Euskal Erría". El extinto era un hombre sencillo y bueno, siempre cordial. De nobles sentimientos, deja en pos de sí el recuerdo de una vida que fué noblemente vivida. El sepelio de sus restos congregó a una concurrencia nutrida como numerosa.

EL Sr. MONTESTRUC

Estuvo enfermo, por espacio de unos tres meses, el señor asociado D. Juan Montestruc, miembro activo de la Comisión de Beneficencia e Instrucción. Muchos de sus amigos se interesaron por su salud. Formulamos votos para que, muy pronto, pueda iniciar sus fecundas actividades.

BODA IGOA - MARTINEZ

En la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes se realizará, el 15 de Agosto a las 19 y 15, la boda de la señorita **Adela M. Martínez Recalde** con el doctor **José Pedro Igoa Erasun**.

Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Francisca Erasun de Igoa y Josefa Recalde de Martínez, y los señores Don Antonio Martínez Suárez y Don Javier Igoa Erasun.

En el contrato civil que se firmará el día 14

en la residencia de los padres de la contrayente, actuarán de testigos por parte de la novia: la señorita Georgina Recalde y los señores Juan Recalde, José Martínez Recalde y Luis Alberto Igoa Erasun.

Y por parte del novio actuarán la señora María Teresa Igoa Erasun de Olaso, la señorita Raquel San Martín Erasun, el doctor Raúl A. Mendy y el señor José Martínez Recalde.

Anticipamos felicitaciones.

LA SEÑORA DE MARRERO

El 1.º de este mes celebra su cumpleaños la joven señora Aurea A. de Marrero, Secretaria de la Comisión de Señoras. Por razones especiales se ve privada de celebrar esta fecha en este día y lo hará el 1.º del próximo Setiembre, lo que informamos a sus amistades.

ENFERMOS

Se encuentra bastante mejor el señor D. Alberto Gardella.

—Sigue mejorando el señor Juan Montestruc, miembro de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erria".

—Restablecido el señor D. Francisco Garayalde.

—Está bien, después de haber estado enfermo algunos días, D. Alberto Beytia.

—Sigue enfermo D. Lorenzo Zabaleta.



NUESTRO 33 ANIVERSARIO

El próximo 4 de Agosto esta Revista EUSKAL ERRIA cumplirá 33 años.

Con tal motivo, nos complacemos en presentar nuestros saludos a las Autoridades de "Euskal Erria" y asociados como también a la prensa en general.

SOBRE EL TRASMISOR

Montevideo, 13 de Junio de 1945.

Señor Don S. Dopazo Furest. — Presente.

Muy señor mío:

Manifiesto a Vd. que su última proposición referente al cambio del trasmisor vendido por Vd. a "Euskal Erria", y que no dió los resultados que se esperaban de él, no satisfizo a este Consejo Directivo y se le hizo saber a Vd., por Secretaría, que debía presentar el ofrecimiento por nota, en la forma convenida en su visita última a esta Autoridad, que consistía en presentar el aparato totalmente nuevo con sus dos parlantes y las debidas garantías y una vez entregado Vd. el nuevo aparato, levantaría el aparato defectuoso que Vd. nos vendió. Este Consejo esperaba su respuesta como se le pidió, para la sesión de esta tarde y como nada contestó Vd., le hago saber a Vd. lo que sigue:

1.º) Que debe realizar el ofrecimiento convenido, por escrito, antes del lunes 18 del corriente en cuya sesión se clausurará el Ejercicio 1944-45.

2.º) Si pasada esta fecha Vd. no responde a los deseos de este Consejo, éste tomará las medidas del caso para la defensa de los intereses de la Institución.

Lo que hago saber a Vd. a los efectos consiguientes.

Saludo a Vd. muy atentamente.

Por el Consejo Directivo de Euskal Erria.

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

Enrique Berhau,
Secretario.

INVITACIONES ENVIADAS

PARA LA COMISION DE BENFICENCIA E INSTRUCCION

Montevideo, 16 de Julio de 1945.

Muy estimado señor:

En su carácter de miembro de la Comisión de Beneficencia e Institución, invito a Vd., en nombre del Consejo Directivo, para la reunión que se verificará el viernes 20 de Julio, a las 18 y 45 en nuestra sede central, para distribuir los cargos por el Ejercicio 1945-46, y confeccionar la lista de las socias que integrarán la Comisión de Señoras y que será elevada al Consejo Directivo para su designación, conforme a lo determinado por los Estatutos.

Esperando su asistencia, me complazco en saludar a Vd. con la mayor deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria".

ARNALDO PEDRO PARRABERE
Secretario General.

A LA COMISION DE FIESTAS

Montevideo, 16 de Julio de 1945.

Señor de mi mayor consideración:

Me complazco en invitar a Vd. para la reunión que celebrará la Comisión de Fiestas, el próximo viernes 20 del corriente Julio, a las 19 y 15, en nuestra sede central, para distribuir los cargos por el Ejercicio 1945-46.

Saludo a Vd. muy atentamente.
Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

Secretario General.

A LA COMISION DE ARTE Y CULTURA

Montevideo, 16 de Julio de 1945

Señor de mi consideración:

Habiendo sido Vd. designado miembro de la Comisión de Arte y Cultura, por el Ejercicio 1945-46, me complazco en invitarle para la sesión en que se distribuirán los cargos y que se verificará en nuestra sede central, el próximo viernes 20 del corriente, a las 19 y 30.

Me es grato saludar a Vd. con toda deferencia.

A LA COMISION DE PELOTA

Montevideo, 16 de Julio de 1945

Estimado señor asociado:

Tengo el placer de invitar a Vd., en su carácter de miembro de la Comisión de Pelota por el Ejercicio 1945-46, para la reunión en que se distribuirán los cargos y que se realizará el viernes 20 del corriente, en nuestra sede central de la calle San José 1168, a las 19 y 45.

Contando desde ahora con su presencia, le saludo con todo aprecio.

A LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE SEÑORAS

Montevideo, 24 de Julio de 1945

De mi mayor consideración:

Habiendo sido Vd. designada para integrar la Comisión de Señoras de "Euskal Erría" por el Ejercicio 1945-46, tengo el agrado de invitarla para la sesión en que se distribuirán los cargos y que se verificará en nuestra sede central de la calle San José 1168 el próximo Lunes 30 del corriente Julio, a las 18 y 30.

Se distribuirán los cargos siguientes: Presidenta, Vicepresidenta, Secretaria, Prosecretaria, Tesorera y Protesorera. Las demás serán vocales.

Cada cargo será elegido en votación secreta.

Fueron designados miembros de la Comisión de Señoras, las siguientes señoras y señoritas:

Rosa G. de Iguain, Antonia U. de Salavarría, María Ana B. de Janssen, Elida Aróztegui de Gardella, Aurea A. de Marrero, Remigia E. de San Martín, Joaquina E. de Saquilvide, Francisca A. de Duvigneau, María Luisa B. de Abal, María Luisa Yribarne de Babsle Berres, Avrelia Arechavaleta, Josefina I. de Beloqui, Mercedes Iribarne de Amézaga, y Panchita Igoa de Mendy.

Al esperar su asistencia a tan importante sesión, saludo a Vd. con todo respeto.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

ARNALDO PEDRO PARRABERE,
Secretario General.

A LA COMISION DE FIESTAS

Montevideo, 24 de Julio de 1945

Señor D. Juan B. Bordabehere, Secretario de la Comisión de Fiestas.

Estimado señor:

Con relación a su nota de hoy, pláceme contestarle lo siguiente:

1.º) Que esa Comisión de Fiestas recibirá, el 27 del corriente, la suma de $ 50.00 (cincuenta pesos), de su rubro para el Ejercicio 1945-46, para sufragar los gastos de la fiesta del 5 del entrante mes.

2.º) Que esa Comisión de Fiestas, siempre activa, puede celebrar sus sesiones en la sala de la Secretaría General, la que será debidamente arreglada a sus efectos, a la brevedad posible.

3.º) Que podrá disponer de una sección de la Biblioteca, de la misma Secretaría, para la conservación de sus documentos.

El Consejo que presido agradece su atenta salutación y les desea completo éxito en sus actividades.

Saludo a Vd. con toda deferencia.
Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

Enrique Berhau,
Secretario.

A UN VECINO DEL RECREO DE MALVIN

Montevideo, 24 de Julio de 1945

Señor Vecino de nuestro Recreo de Malvín residente frente al Camino principal.

Muy señor mío:

Enterado este Consejo Directivo de "Euskal Erría" que Vd. penetra en su Recreo y hace uso del camino, para lo cual no está autorizado, y como esto significa una invasión a la propiedad privada ajena, advierto a Vd. lo siguiente:

1.º) Que no debe penetrar más en nuestro Recreo, ni transitar por nuestro camino, desde que se trata de un bien de carácter privado.

2.º) Que Vd. debe reponer, por su exclusiva cuenta, desde que Vd. lo destruyó, el cerco de alambrado que separa su casa de nuestro terreno.

Se le advierte que si Vd. no cumple estas disposiciones elementales, daremos cuenta de su conducta a la Autoridad competente.

Lo que le hago saber a sus efectos.

Saludo a Vd. atentamente

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

Enrique Berhau,
Secretario

SOBRE LA SUCESION DE DON PEDRO AGUIRRE

25 de Julio de 1945

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil

Señor Juez:

JUAN DOMINGO URIARTE y ENRIQUE BERHAU, en representación de la Sociedad "EUSKAL ERRIA" constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en la casa calle Lavalleja N.º 1741 (Estudio del Dr. Yrulegui), en los autos sucesorios de Don PEDRO RAYMUNDO AGUIRRE, ante V. S. comparecemos y exponemos:

I

QUE investimos las calidades de Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo Directivo de la Sociedad "EUSKAL ERRIA" en mérito a las designaciones para dichos cargos practicadas en la Sesión N.º 1114 del nombrado Consejo. La institución que representamos posee personería jurídica de acuerdo a derecho.

II

QUE en ejercicio de la personería invocada comparecemos a estos autos a formular aceptación expresa del legado que instituyó a favor de esta institución "para fines de beneficencia" el causante Don PEDRO R. AGUIRRE en el apartado A) de la Cláusula SEXTA del testamento solemne abierto que obra agregado a estos autos.

En virtud de lo expuesto, a V. S. pedimos:

QUE se sirva tener por comparecida a la SOCIEDAD "EUSKAL ERRIA" y por aceptado el legado.

Será justicia.

JUAN DOMINGO URIARTE.

Enrique Berhau.

A LA OFICINA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

En un sellado de 0.50 N.50, N.º 395439 y otro sellado en blanco de 0.25, N.º 350780 y dos timbres municipales de 0.25 cada uno, N.os 220967 y 220968.

Montevideo, 30 de Julio de 1945.

Señor Director de la Oficina de Espectáculos Públicos.

Debiendo realizarse el domingo 5 del entrante Agosto, en nuestra sede central de "Euskal Erría" de la calle San José 1168, una fiesta tradicional, de las 16 y 30 a las 17 y 30, y una reunión bailable desde las 18 a las 22, solicito de esa Dirección la autorización correspondiente. La fiesta tradicional consistirá en coros, y danzas vascas, a la usanza de nuestra tierra. Esta fiesta la organiza nuestra Comisión de Fiestas, nada se cobra por concepto de entrada y está destinada a los asociados y a sus familias.

"Euskal Erría" tiene depositados en esa Oficina los $ 50.00 (cincuenta pesos) reglamentarios, según consta en el Libro E, Folio 132, N.º 17.027.

Saludo al señor Director muy atentamente.

Secretario General.

GRATITUD A LA SEÑORA ELIDA A. DE GARDELLA

Montevideo, 31 de Julio de 1945.

Señora Élida Arózteguí de Gardella. - Presente.

De todo mi aprecio:

Las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erría", en su sesión de ayer tarde acordaron el envío de este mensaje de gratitud a tan digna compañera que por espacio de tantos años nos acompañó en el cargo de Tesorera, con una contracción y constancia dignas de ponderación.

Estas Comisiones se sienten felices al contarla en su seno donde nos favorecen sus conocimientos por la acción desplegada hasta la fecha y sus conocimientos de "Euskal Erría", lo que constituye un estímulo para todos.

Felicitándola por los resultados hermosos de su cooperación en tan elevada labor, estrecho su mano y le saludo con toda simpatía.

Por las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erría".

MARIA ANA B. DE JANSSEN,
Presidenta

Aurea A. de Marrero,
Secretaria

EJERCICIO 1945 - 46

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.° 1.130

Sesión del 3 de Julio de 1945

Preside D. Juan Domingo Uriarte.

Asisten los miembros siguientes: Julio Garra, José Manuel Iguain, Valentín Gelós, Augusto Larrieu, Enrique Berhau, que actuó en Secretaría, Fernando Alberto Parrabère, Mario Uribarri, Manuel F. Mendizábal, Roque Garra y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

A las 19 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.° 1 129.

Despedida. — Acto seguido se levantó el señor Julio Garra que se despide de sus compañeros. Agradece las atenciones recibidas, y el señor Presidente le expresa —como también a los miembros salientes,— su agradecimiento y su simpatía, por la cooperación recibida, después de lo cual el señor Garra fué despedido cordialmente por los presentes.

Los señores Ricardo de Guisasola, Dionisio Garmendia, Luis Ruiz Idiazábal, Martín Larragneta Santos Iribarren, F. Valentín Echeuique José Aiscar, Pedro Arteche, Dr. Vicente de Amézaga, Manuel Arin, Alejo Muñoa y J. de propusieron la lista de candidatos para la elección del 23 de Junio denominada "Euskal Erria", constituída así:

Titulares: 1) José Manuel Iguain, 2) Mario Uribarri, 3) Roque Garra, 4) Valentín Gelós, 5) Manuel F. Mendizábal, 6) Enrique Berhau.

Suplentes. 1) Fermín Reparáz, 2) Antonio Michelena, 3) Juan Harambure Tissier, 4) Bautista Bonzout, 5) Javier Igoa, 6) Juan B. Bidegaray.

COMISION FISCAL

Titulares: 1) Manuel Mujica, 2) Julio Garra.

Suplentes: 1) Pedro Ayerza, 2) Angel Gorriz ... teguy.

—Hácese constar que, el 23 de Julio último, en las condiciones estatutarias se verificó la Asamblea General Ordinaria, designándose para integrar el Consejo Directivo de "Euskal Erria" por los Ejercicios 1945 - 46 1946 - 47, a los señores José Manuel Iguain, Mario Uribarri, Roque Garra, Valentín Gelós, Ing. Manuel F. Mendizábal y Enrique Berhau, a quienes se entregó la misma tarde de la Asamblea, el nombramiento correspondiente.

—Fué pasada, también, una nota de agradecimiento por los servicios prestados a la Institución, en los dos últimos Ejercicios, a los señores Julio Garra, Pedro Arteche y Dr. José Martín Leunda.

Fueron distribuídos los cargos por el Ejercicio 1945 - 46, en esta forma.

Presidente, D. Juan Domingo Uriarte.
Vice Presidente, D. Augusto Larrieu.
Secretario, D. Enrique Berhau.
Pro Secretario, Dr. Manuel F. Mendizábal.
Tesorero, D. Mario Uribarri.
Pro Tesorero, D. José Manuel Iguain.
Bibliotecario, D. Roque Garra.

Vocales: señores D. Valentín Gelós, D. Alberto Beytía, D. Doroteo Gorriz, D. Julio Aguerre y D. Fernando Alberto Parrabère.

—Se comunicará al Banco de la República, Sucursal Aguada y al Banco Hipotecario, que los señores Presidente y Tesorero están autorizados para retirar los fondos de "Euskal Erria" y, en ausencia de cualquiera de los expresados señores, el Vice Presidente y Pro Tesorero, señores Larrieu e Iguain, respectivamente.

—Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del número 6 125 al 6 140 inclusive, como también este otro que se recibió al finalizar el Ejercicio 1944 - 45, cuyo nombre estuvo en la pizarra social por varios días.

Perfecto Alvarez (hijo), Cooperador, N.° 6.141. Presentado por Baltasar Mercant y Luis Di Stasio.

—El Club Banco de la República solicitó autorización para realizar un Campeonato de Pelota en nuestra cancha, para lo cual habló ya con dos ... clos y con el señor Presidente de la Comisión de Pelota. Se accedió a lo solicitado y así se le contestó.

—El señor Manuel Barros, arrendatario de parte del Recreo de Malvín expresó que, en vista de los robos de que viene siendo víctima en el terreno que ocupa, tiene informes que un vecino cruza el terreno, diciendo que tiene autorización para ello, lo que ya este vecino declaró a la Policía. Como este Consejo no tiene conocimiento de esta autorización, comisiónase al señor Inspector D. Juan Harambure Tissier para que haga saber a quien corresponda, que no se concedió tal autorización.

—La "Euskal Echea" de Buenos Aires hace saber la forma en que se constituyeron sus nuevas autoridades. Se acusó recibo felicitando.

—Se autorizó el pago de $ 10 50 a José Fraga y hermano y a los señores

Estanislao Diez y Cía., lámparas para el Recreo de Malvín, fiesta anual, Abril de 1945	$ [illegible]
Trabajos de electric... al	8 [illegible]
Liga Sanitaria	1 50

—Se leyó una nota del Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, Director del Seminario D. Constituciones, en la que opinión sobre puntos referentes a la ciudadanía legal.

—Fueron aprobados los balances de Tesorería del mes de Junio de 1945, y el Secretario General declara que depositó en el Banco de la República, Sucursal Aguada, el 2 de Julio, la suma de $ 509.44 (quinientos nueve pesos, cuarenta y cuatro centésimos), cuya libreta, con la conformidad del Tesorero, exhibe en sesión. Hácese constar que depositó cien pesos de más.

—Fueron propuestos estos socios:

Carlos Alberto Aramendi, Suscriptor, N.º 6142, presentado por los señores Domingo Orad y Gabriel Orad.

Manuel Ernesto Domínguez, Cooperador, número 6143, por Manuel Arín y Luis Arín.

Eduardo Sáez Urtubey, Cooperador, N.º 6144; Alfredo Willman, Cooperador, N.º 6145; Guillermo Willman, Cooperador, N.º 6146; Luis Mario Sequeira, Cooperador, N.º 6147; Luis I. Mautone, Cooperador, N.º 6148; Juan Ramón Gambetta, Cooperador, N.º 6149, presentados por los señores Luis Ruiz Idiazábal y Cecilio Arreguerena.

Juan José Machicote, Activo, N.º 6150, por Valentín Gelós y Cecilio Erreguerena.

—El señor Presidente agradeció el valioso concurso recibido de sus compañeros y espera el de los nuevos electos, de manera que todas las voluntades unidas contribuyan al progreso de "Euskal Erría".

—El mismo señor Presidente manifestó que le había visitado el tenor vasco Sr. Dujen Eguileor. Dados los buenos informes proporcionados, se acuerda recomendarlo a los socios para los actos que proyecta realizar en esta capital, en fecha próxima.

—En la próxima sesión se designarán las Comisiones Auxiliares.

—Se levantó la sesión a las [illegible]

ACTA N.º 1131

Sesión del 12 de Julio de 1945

Preside: D. Augusto Larrieu, Vice Presidente.

Asisten los miembros siguientes: José Manuel Iguain, Roque Garra, Valentín Gelós, Mario Uribarri, Manuel F. Mendizábal, Enrique Berhau, que actuó en Secretaría y Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 19 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el Acta de la sesión anterior N.º 1130.

—Se recibió el título de la Intendencia Municipal por el cual "Euskal Erría" queda en posesión del sepulcro legado por la extinta dama doña Cristina Echegaray de Toyos (Q. E. P. D.).

Fueron tratados diversos asuntos de Tesorería y se resuelve reintegrar al Secretario General la suma de $ 100.00 (cien pesos) que por error depositó demás en la Sucursal Aguada del Banco de la República, el último 2 de Julio.

Se firman las notas dirigidas a los Bancos Hipotecario y República (Sucursal Aguada), haciéndoles saber quiénes están autorizados para retirar los fondos de "Euskal Erría".

—Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior del número 6142 al 6150, inclusive.

—Fueron propuestos estos nuevos socios:

Vicente Siniscalchi, Cooperador N.º 6151, presentado por los señores Rafael A. Murguía y Juan Ulises Bidegain.

Juan F. Villalba Mendizábal, Suscriptor número 6152, por Carlos A. Aramendi y Gabriel Orad.

Pascual Daguerre, Activo, N.º 6153, por Cecilio Erreguerena y José A. Porro.

—El Centro "Eúskaro Español" invita para la fiesta que se verificará el domingo 15 del corriente, con motivo de la festividad de San Fermín y San Ignacio de Loyola. Asistirán con placer los señores Presidente y Secretario, lo que se le comunicará por nota.

—Se autorizó al señor Luis Ruiz Idiazábal para disponer del Recreo de Malvín, con miembros de Comisiones, el próximo miércoles.

—Conforme a lo acordado en la sesión anterior, se nombran las siguientes Comisiones por el Ejercicio 1945-46.

Administrador de la Revista Social: D. Manuel Mujica.

Inspectores de la Sede Central: D. Luis Ruiz Idiazábal y D. Roque Garra.

Inspectores del Recreo de Malvín: D. Juan Harambure Tissier y D. Manuel Mujica.

Beneficencia e Instrucción: Señores Dr. Juan Ibarra Aguerrebere, D. Vicente Martínez, D. Dionisio Garmendia, D. Juan B. Etchegaray, D. Miguel Rethén, D. Enrique A. Masse, D. Ricardo de Guisasola, D. Felipe Moledo, D. Fermín Reparáz, D. Alejo Muñoa y D. Juan Montestruc.

De Pelota: Señores D. Luis Ruiz Idiazábal, D. Juan B. Bordabehere, Dr. D. Miguel Bañales, D. Miguel Gorrichátegui, D. Fermín Reparáz, D. Manuel Francisco Labacá, D. Roberto Vogliano, D. José Antonello y D. Arturo Casañas.

De Fiestas: Señores D. Antonio Michelena, D. Antonio Ezcurra, D. Juan B. Bordabehere, D. Ricardo de Guissasola, D. Fermín Artola, D. Argentino Peña, D. Alejo Muñoa, D. Pedro Arteche y D. Máximo Arellla.

Arte y Cultura: Señores D. Luis San Martín, D. José Manuel Iguain, (Delegado del Consejo Directivo), Dr. Juan Ibarra Aguerrebere, Dr. Vi-

cente de Amézaga, Dr. Rodolfo Gorriti, D. Julio Garra, D. Juan Uraga, Dr. Gabriel de Biurrum Garmendia, D. Fidel Garayalde, Dr. Fermín Garicoits, D. Carlos González Mendilharzu.

-Se resolvió la construcción de dos nuevas amplias secciones para archivo en la Sala del Consejo, cuyos presupuestos de los señores Fraga y Montañés, fueron estudiados y pasan, para algunas aclaraciones, al señor Iguain, que informará.

—Se consideró y así se resolvió, pedir presupuestos a varias casas para la adquisición de un mueble metálico contra incendios para la conservación de documentos y actas de la Institución y se comisiona al señor Mario Uribarri para que solicite los presupuestos para ser considerados en Consejo.

—El señor Berhau propuso lo siguiente, que será considerado oportunamente:

"Como he oído algunas observaciones referen-" tes a los servicios generales de la sede cen-" tral, voy a proponer la designación de una Co-" misión especial para que se encargue de hacer " un estudio y revisación de la organización ac-" tual de los citados servicios y si lo creyera " oportuno, podría estructurar un plan de reor-" ganización general de los mismos. Al efecto es-" timaría que si se nombrara esa Comisión, que " ella tomara en cuenta las sugestiones que paso " a detallar.

"A) Conveniencia de la instalación de algunos " juegos llamados "de salón" y de esparcimiento.

"B) Destino de una sala o lugar para lectu-" ra, poniendo a disposición de los asociados la " Biblioteca de la Institución. Esto luego de dic-" tar una reglamentación al respecto;

"C) Realizar un estudio completo de las ta-" rifas de precios para los diversos servicios, a " fin de ver si es posible realizar una rebaja en " los mismos en beneficio de los asociados.

"D) Beneficios e inconvenientes que se pres-" tarían para que todos los servicios de la sede " central, fueran administrados directamente por " la Institución.

"La Comisión que propongo estará integrada " por tres miembros del Consejo Directivo, un " miembro de la Comisión de Fiestas, Arte y " Cultura, y otro de la Comisión de Pelota y los " Inspectores de la sede central.

"Esta Comisión tendrá un plazo de cuatro meses para expedirse."

Se levantó la sesión a las 22.

ACTA N.º 1132

Sesión del 24 de Julio de 1945

Preside D. Juan Domingo Uriarte.

Asisten los miembros siguientes: Augusto Larrieu, Roque Garra, Valentín Gelós, José Manuel Iguain, Mario Uribarri, Ing. Manuel F. Mendizábal, Enrique Berhau, que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

A las 18 y 30 se declaró abierta la sesión.

Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 1131.

Los señores Luis San Martín, Fidel Garayalde, Fermín Artola y el Dr. Miguel Bañales comunican al Consejo que no aceptan ser miembros de las Comisiones para las cuales fueron designados; el Dr. Juan Ibarra Aguerrebere no acepta formar parte de la Comisión de Arte y Cultura.

—El señor Presidente pedirá el retiro de la renuncia de los señores Artola y San Martín. Al Dr. Bañales se le acepta la renuncia lamentándose su carácter de irrevocable.

—El Albacea testamentario de la Sucesión de la señora Cristina Etchegaray de Toyos (Q.E.P.D.) entrega la suma de $ 30.82 (treinta pesos, ochenta y dos centésimos) saldo de la liquidación total de la expresada Sucesión, suma que corresponde a "Euskal Erría". Pasa a la Tesorería.

Fué firmado un oficio dirigido al Juzgado, relacionado con el legado del señor D. Pedro Aguirre.

—El señor Presidente manifiesta que el viernes último se constituyó la Comisión de Beneficencia e Instrucción, por el Ejercicio 1945-46, de esta manera:

Presidente, Dr. Juan Ibarra Aguerrebere.
Vice Presidente, D. Miguel Rethén.
Secretario, Ing. D. Dionisio Garmendia.
Tesorero, D. Vicente Martínez.
Pro Tesorero, D. Enrique A. Massé.
Vocales, D. Ricardo de Guisasola, D. Juan Montestruc, D. Juan B. Bidegaray, D. Fermín Reparáz, D. Felipe Moledo y D. Alejo Muñoa.

—Esta misma Comisión propone al Consejo la designación de la siguiente Comisión de Señoras, cuyo nombramiento se verifica en sesión. Señoras y Señoritas: Rosa G. de Iguain, Antonia U. de Salavarría, María Ana B. de Janssen, Elida A. de Gardella, Aurea A. de Marrero, Remigia E. de San Martín, Joaquina E. de Saquilvide, Francisca A. de Duvigneau, María Luisa B. de Abal, María Luisa Y. de Batlle Berres, Aurelia Arechavaleta, Josefina I. de Beloqui, Mercedes Iribarne de Amézaga y Panchita Igoa de Mendy.

—Se autorizaron estos pagos:

Al Jardín de las Rosas . $ 1.50
A Hugo O. Gianotti .... " 2.40

-El señor Iguain informó ampliamente acerca de los presupuestos presentados por los señores Montañés y Fraga, para la construcción de la

sección del archivo, e ilustró al Consejo con aclaraciones oportunas. Se aceptó el presupuesto del señor Fraga que asciende a la suma de $ 277 00 (doscientos setenta y siete pesos).

—Se resolvió la venta del motor eléctrico existente en la sede central, para lo cual hará las diligencias necesarias el señor Presidente.

—Se resolvió que mensualmente se destinen $ 0 50 por la limpieza de la máquina de escribir que se cargarán a los gastos generales de Secretaría

—Tratáronse puntos relacionados con el proyecto del señor Berhau, y se cambiaron ideas generales acerca de mejoras que se introducirán. Se designa la Comisión de Estudio con los señores Presidente, Larrieu y Berhau, con el Presidente de la Comisión de Pelota; la que se expedirá oportunamente.

—Se resolvió colocar la luz en la casa de Malvín, conforme a lo acordado anteriormente, a pedido del arrendatario Sr. Barro.

—Se resolvió, dados los informes obtenidos, mandar una nota al vecino de nuestro Recreo de Malvín que reside a pocos metros de la entrada, pidiéndole no invada más el terreno, ni utilice el camino, y que reponga el alambrado de cerco que él mismo destruyó, nota que le será entregada personalmente

—Se determinó, correspondiendo a un pedido de la Comisión de Fiestas, entregarle $ 50 00 a cuenta de su rubro del actual Ejercicio, comunicarle que pueden sesionar en la sala de la Secretaría, la que será arreglada convenientemente, y que podrá disponer de una sección de la Biblioteca del Secretario General

—Quedó terminado el acto a las 22.

EJERCICIO 1945 - 46

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION Y DE SEÑORAS

ACTA N.º 719

Sesión del 30 de Julio de 1945

PRESIDE el señor D Juan Domingo Uriarte, Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría"

Asisten los miembros siguientes Rosa G. de Iguain, Antonia U. de Salavarría, Aurea A. de Marrero, Francisca A de Duvigneau, María Luisa Yribarne de Batlle Berres, Aurelia Arechavaleta, Mercedes Iribarne de Amézaga, con los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción señores Miguel Rethén Dionisio Garmendia, Enrique A. Massé, Vicente Martínez. Ricardo de Guisasola, Juan B. Bidegaray, Fermín Reparáz, Felipe Moledo. Alejo Muñoa, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère

Hora. — A las 19 se declaró abierta la sesión.

Acta. — Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 715.

Comisión de Beneficencia e Instrucción. Hácese constar que fueron distribuídos los cargos de la Comisión de Beneficencia e Instrucción por el Ejercicio 1945 - 46, en esta forma

Presidente Dr D. Juan Ibarra Aguerrebere
Vicepresidente, D. Miguel Rethén.
Secretario, D. Dionisio Garmendia
Tesorero, D. Vicente Martínez.
Protesorero, D. Enrique A. Massé.
Vocales: señores. D. Juan B Bidegaray, D. Juan Monlestruc, D. Fermín Reparáz, D Felipe Moledo y D. Alejo Muñoa.

Distribución de cargos. — Se procedió luego a la votación secreta por medio de balotas, para la designación de los cargos de Presidenta, Vicepresidenta, Secretaria, Prosecretaria, Tesorera y Protesorera. El señor Enrique A. Massé, ante los presentes, examinó los votos emitidos, y luego los señores Guisasola y Bidegaray. La votación arrojó este resultado:

Para Presidenta:

Rosa G. de Iguain, 2 votos.
María Ana B. de Janssen, 4 votos.
Antonia U. de Salavarría, 1 voto.

En Sala. — Penetran en sala, terminada esta elección, las señoras de Janssen y de Abal.

Para Vicepresidenta:

Paquita A. de Duvigneau, 4 votos.
María Luisa Y de Batlle Berres, 5 votos.

Para Secretaria

Aurea A de Marrero, 4 votos.
Aurelia Arechavaleta, 3 votos.
María Luisa B. de Abal, 2 votos

Para Prosecretaria

María Luis B. de Abal, 9 votos.

Para Tesorera:

Aurelia Arechavaleta, 6 votos
Rosa G de Iguain, 1 voto

Para Protesorera:

Por unanimidad Antonia U de Salavarría.

Proclamación. — En consecuencia, el señor Rethén leyó el resultado de la elección. La Comisión de Señoras de "Euskal Erría" quedó así constituída por el Ejercicio 1945 46

Presidenta: María Ana B. de Janssen

Vicepresidenta: María Luisa Y. de Batlle Berres

Secretaria: Aurea A. de Marrero.

Prosecretaria: María Luisa B. de Abal

Tesorera: Aurelia Arechavaleta

Protesorera: Antonia U. de Salavarría

Vocales: Rosa G. de Iguain, Elida Aróztegui de Gardella, Joaquina E. de Suquilvide, Francisca A. de Duvigneau, Remigia E. de San Martín, Josefina L. de Beloqui, Mercedes Iribarne de Amézaga y Panchita Igoa de Mendy

Palabras del señor Presidente. — El señor Presidente D. Juan Domingo Uriarte dirigió afectuosas palabras a la nueva Comisión, y le deseó muchos éxitos en su labor, la que siempre contará con el concurso del Consejo Directivo y se congratuló del acto democrático realizado.

Palabras de la señora de Janssen. — La nueva Presidenta agradeció tan bondadosas palabras y prometió desempeñar su cargo con la mejor voluntad, y terminó diciendo: "Beti aurrerá".

Renunció la señora de San Martín. — La señora Remigia E. de San Martín, por nota, manifiesta que no le es posible formar parte de la Comisión de Señoras, lo que se lamenta sobremanera. Le pedirán el retiro de la renuncia las señoras Presidenta, Salavarría y Duvigneau.

Socias. — Fueron propuestas como socias:

Carmen Mondontey de Moledo, presentada por Enrique A. Massé y Miguel Rathéo.

Adria Ezcurra Donazar, por Juan B. Bordabehere y Paquita A. de Duvigneau.

Aurora Ezcurra por Juan B. Bordabehere y Paquita A. de Duvigneau.

Carmen Artola Ibarra, por Juan B. Bordabehere y Paquita A. de Duvigneau.

A la señora de Iguain. — La señora Presidenta agradeció el concurso que recibió de la anterior Presidenta señora de Iguain, que fué invalorable, y que mucho enseñó con su acción.

Las sesiones. — Se acordó que, en adelante, las sesiones se verifiquen en día lunes, para facilitar la asistencia de todos sus miembros.

Quórum. — Se resolvió por unanimidad que el quórum para sesionar sea de cinco miembros de la Comisión de Señoras.

A la señora de Gardella. — Se acordó mandar una nota de agradecimiento a la señora Elida A. de Gardella, por el valioso concurso que nos prestó en el cargo de Tesorera, durante tantos años, y que fué ejemplar.

Al Banco de la República. — Se dispuso el envío de una nota al Banco de la República, Casa Central, anunciándole que la Presidenta y Tesorera, señora María Ana B. de Janssen y señorita Aurelia Arechavaleta, están autorizadas para retirar, en el Ejercicio 1945 46, los fondos que pertenecen a la Comisión de Señoras, y en ausencia de cualquiera de éstas, las señoras María Luisa Y. de Batlle Berres y Antonia U. de Salavarría, Vicepresidenta y Protesorera, respectivamente.

Con aviso. — Faltan con aviso el Dr. Juan Ibarra Aguerrebere que está en el interior, D. Juan Montestruc que está enfermo, y la señora Elida A. de Gardella.

Término. — Se levantó la sesión a las 20.

La cobranza de la Comisión de Señoras en Julio de 1945

INGRESOS

Existencia del mes anterior					,, 124 93
209 Recibos mensuales por Julio	0.50	$ 104 50			
2 ,, anuales ,, ,,	6.—	,, 12 -			
8 ,, semestrales ,, ,,	3.—	,, 24 -			
30 Recibos mensuales atrasados	0.50	,, 15			
2 ,, semestrales ,,	3	,, 6			
1 ,, anual ,,	6.—	,, 6.—			
SUMA TOTAL		$ 167 50			
A DEDUCIR RECIBOS NO COBRADOS					
29 Recibos mensuales	0 50	$ 14 50			
2 ,, semestrales	3.—	,, 6. -	$ 20 50		$ 147 00
SUMA					$ 27 .93

EGRESOS

Importe que se reparte entre las socorridas	$ 160 —
Comisión 10 o/o s 147 00 abonado al cobrador	,, 14 70
Abonado por timbres para recibos de Agosto	,, 0.12
SUMA	$ 174 82
Existencia que pasa a Agosto	,, 97 11
SUMA	$ 271 93

Montevideo, Julio 31 de 1945

ELIDA AROZTEGUI DE GARDELLA
Tesorera

Balance del Movimiento de Socios y Valores

JULIO DE 1945
Ejercicio 1945 - 46

MOVIMIENTO de SOCIOS		DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES				
SOCIOS ANUALES	SOCIOS MENSUALES		INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	Deudores por Cuotas (Ganancias y Pérdidas)	
59	616	Existencia en 31 de Julio de 1945:					
		Impagos atrasados según lista 899	2.—	522.—	36.—	11 —	
		Recibos hechos s/lista N.º 900.		616.—	36.—		
	12	Recibos según lista N.º 901	12.—	12.—			
59	628						
			14.—	1.150.—	72.—	11.—	
		Devolución de recibos, a cobrarse en Agosto (Lista N.º 902) . . .	2.—	493.—	36.—	10 —	
			12.—	657.—	36.—	01.—	
—	13	Socios borrados en Julio 1945: Del N.º 4661 al 4673 inclusive . .		39.—			
							RESUMEN
59	615	Existencia de socios para el 1.º de Agosto de 1945:					1.—
							36.—
							618.—
							12.—
				Efectivo recibido del cobrador s/Caja . .		$	667.—

Existencia de socios

Anuales	Mensuales
59	615

Total: 674 socios

Arnaldo Pedro Pariabère.

Secretario General

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Julio de 1945

ENTRADAS

ALQUILERES

Recibido de Barros Hnos. alquiler por Junio		$	80.00

CAJA DE JUBILACIONES

Recibido del Redactor de la Revista social. Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha		$	1.60

RECAUDACION

Cobros efectuados por cuotas sociales		$	667.00

RECAUDACION (por cobranza avisos)

Cobrado por concepto de avisos en la Revista		$	35.50

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

3% s/ $ 115.00 sueldo Secretaría A. P. Parrabère	$ 3.45		
,, ,, 60.00 ,, Administ. C. Erreguerena	,, 1.80		
,, ,, 20.00 ,, E. Arín	,, 0.60		
,, ,, 83.53 ,, Comisión C. Arotcharen	,, 2.51	$	8.36

GANANCIAS Y PERDIDAS

Recibido del Sr. Arnaldo Pedro Parrabère, Albacea de la Sra. Cristina Etchegaray de Toyos, por la parte que le corresponde a la Institución Euskal Erria en la distribución de la suma de $ 359.59 que ha sobrado después de cancelados todos los gastos habidos en la tramitación de la Sucesión		$	30.82
		$	823.28

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Abonado por Administración a C. Erreguerena	$ 20.00		
,, por Sueldo Secretaría a A. P. Parrabère	,, 96.00		
,, por Redacción Revista ,, ,, ,,	,, 20.00		
,, a M. Iglesias por impresión Revista	,, 100.00		
,, por Impuestos Municipales	,, 15.95		
,, por servicio telefónico	,, 10.60		
,, por gastos varios	,, 5.10		
,, a Liga Sanitaria por el mes de la fecha	,, 1.50		
,, a Liga Sanitaria por reparación de una vasera	,, 1.50		
,, Impuesto Asignaciones Familiares	,, 8.36		
,, por trabajos reparación electricidad	,, 8.50		
,, por limpieza de la máquina de escribir	,, 2.40	$	288.81

CANCHA

Abonado a C. Erreguerena por Administración		$	40.00

MALVIN

Abonado a Eugenio Arín su sueldo	$ 20.00		
,, por consumo luz eléctrica	,, 4.90		
,, por consumo luz eléctrica	,, 5.00		
,, por Impuestos Municipales	,, 1.79		
,, al Jardín de las Rosas por 3 cipreses	,, 1.50	$	33.19

CAJA JUBILACIONES

Depositado en el Banco de la República por Revista		$	2.80

COMISIONES

Lo abonado a C. Arotcharen por cobranza		$	68.83

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

Depositado en sus Oficinas por el mes de la fecha		$	8.36

ARNALDO PEDRO PARRABERE

Devolución de su anticipo por error de suma en la salida de Caja en el mes de Junio		$	100.00

BANCO REPUBLICA

Depositado en Caja de Ahorros		$	281.29
		$	823.28

V.o B.o

MARIO URIBARRI,
Tesorero.

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

ENRIQUE BERHAU,
Secretario.

GUIA PROFESIONAL

¿Quiere Vd. contribuir al progreso de "Euskal Erria", fundada el 30 de Marzo de 1912?

Presente un nuevo socio que sea

ACTIVO O SUSCRIPTOR

de manera que se agrupen todos nuestros hermanos a la sombra de nuestra entidad

"EUSKAL ERRIA" no es un Club, ni Sociedad Recreativa, sino una **Institución de Confraternidad Baskongada, que distribuye su acción, entre estas secciones fundamentales:**

UNIFICACION RACIAL.
PROTECCION Y BENEFICENCIA.
FIESTAS GENUINAMENTE VASCAS, CON DIFUSION CULTURAL.
FOMENTO DEL DEPORTE DE LA PELOTA.

Cuota de Ingreso: $ 1.00 **Cuota mensual: $ 1.00**
Anualidad, que deberá establecerse al incorporarse el socio: $ 12.00

Todas estas cuotas se pagan por adelantado

He aquí la finalidad de "EUSKAL ERRIA":

1) Propender a realizar, en torno a esta Institución, la unión de toda la familia vascongada diseminada en el país.
2) Mantener las tradiciones y costumbres de Euzkadi, fomentando su influencia bienhechora entre todos los asociados.
3) Fundar Institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco.
4) Practicar la beneficencia y establecer casas de protección con preferencia para los que fueron asociados.
5) Celebrar, por lo menos una vez al año, fiestas y deportes genuinamente vascongados, ya fuere con elementos propios o con el concurso de personas ajenas a la Institución.
6) Alquilar o adquirir los locales necesarios para dar cumplimiento a los postulados precedentes.
7) Realizar una continua propaganda en favor de la Institución por todos los medios posibles que tiendan siempre al engrandecimiento de EUSKAL ERRIA y a la honra de la patria ausente.

Sede central: SAN JOSE 1168, casi esquina Ibicuy
Teléfono: 87-0-77
Recreo de Malvín: Avda. ITALIA, 4099
Montevideo (Uruguay)

REVISTA
EUSKAL
ERRIA

Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS
DEL
URUGUAY
FRANQUEO
A PAGAR
CUENTA
N.º 34